



Universidad de Granada

ACTA de la Sesión Ordinaria de la Comisión Docente de los Estudios de Óptica y Optometría

Celebrada el Miércoles día 8 de Febrero de 2017 a las 9:30 horas, en 2ª convocatoria, en la Sala de Claustros de la Facultad de Ciencias conforme al orden del día propuesto, con los asistentes que se relacionan en el anexo I.

Abre la sesión el Sr. Coordinador excusando la asistencia de los Profes. Javier Hernández y Celia Vélez.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de Noviembre de 2016.

2.- Informe del Coordinador.

El Coordinador comenta que desde el Vicerrectorado han informado favorablemente a la concesión de un plan de acción tutorial. Sin ninguna aportación económica pero con el apoyo del Vicerrectorado a los participantes. Podría comenzar este mismo curso, o el siguiente. La respuesta ha sido esperar a que termine el proceso de dimisión y elección de Coordinador.

También informa sobre la comunicación de la asociación Visión y Vida, proponiendo crear un comité académico donde participen las universidades. También indican su deseo de que los alumnos conozcan la asociación y puedan tener cuotas reducidas en la misma.

3.- Dimisión de Coordinador y Secretario de la Comisión Docente.

El Coordinador comenta que al cumplir el primer mandato, a los 4 años, estábamos inmersos en el proceso de renovación de la acreditación del título, por lo que se decidió continuar si la Comisión lo consideraba oportuno, como fue. Pasado el proceso y el comienzo del curso el Coordinador y el Secretario creen oportuno presentar ahora su dimisión. El Coordinador agradece a todos los que han colaborado y ayudado en estos 5 años. Comenta que no quiere



Universidad de Granada

hacer una valoración del mandato, pero que algunas cosas se han podido llevar a cabo con éxito y otras no.

A continuación el Coordinador lee la normativa relativa al cese del Coordinador y la elección del nuevo. Según la misma, queda en funciones hasta la elección, y propone el siguiente calendario electoral:

- Presentación de candidaturas: del 8 al 15 de Febrero a las 14:00 horas.
- Proclamación provisional de candidatos: 15 de Febrero a partir de las 14:00 h.
- Impugnaciones: del 16 al 17 de Febrero a las 14:00 horas.
- Proclamación definitiva de candidatos: 20 de Febrero hasta las 14:00 horas.
- Campaña electoral: del 21 de Febrero al 1 de Marzo a las 14:00 horas.
- Elección del Coordinador: 2 de Marzo.

4.- Ruegos y preguntas.

El Prof. Rubiño López respeta la decisión tomada por el Coordinador y Secretario y agradece el trabajo hecho. El Prof. Jiménez del Barco se suma y destaca que ha sido en un momento de mucho trabajo con el cambio de planes de estudio y pide que conste en acta. El Prof. Abadía Molina también agradece la labor y que conste en acta. La Profa. González Anera, se suma a los agradecimientos, manifestando que es el sentir de los profesores del Grado.

El Coordinador agradece las intervenciones y explica que ha sido una labor no sólo del Coordinador y Secretario, sino de otros muchos, destacando a la Prof. Valero Benito, Pérez Fernández y Jiménez Rodríguez, con los aspectos donde más han participado cada uno. También menciona la labor de los Prof. Castro Torrez, Ghinea y Rubiño López.

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se levantó la sesión a las 9:55 h, dando fe de ello como Secretario.

Granada 9 de Febrero de 2017

El Secretario de la Comisión Docente: Prof. Rafael Huertas Roa